

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1

30004 Murcia

T: 968 35 86 00

(CIF: P-3003000A)

Concejalía de Pedanías y Barrios, Recursos Humanos y Desarrollo Urbano.

Referencia del documento: 902-23_09_2021-0000673



CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ALBERCA DE JUEVES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN:	ORDINARIA	LUGAR:	Centro Cultural – Pza. Martínez Tornel, 4
DÍA:	Jueves 23 de Septiembre de 2021	HORA:	21:00

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR 08/07/2021

2. INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE EL 03/09/2021 AL 17/09/2021 Y ACUMULADO DE GASTOS.

3. Mociones del presidente:

- 3.1. *Aprobación del presupuesto para la colocación de las luces y el árbol de Navidad en la pedanía.*
- 3.2. *Presupuesto para la realización de las fiestas patronales en honor de Ntra. Sra. la Virgen del Rosario*

4. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

Mociones conjuntas:

- 4.1. *PSOE, PODEMOS-EQUO:* Instar al Ayuntamiento de Murcia que a través de la Concejalía de Movilidad Sostenible solicite a la Empresa LATBUS la colocación de una parada de autobús con marquesina en sustitución de los bancos de madera en el lugar donde actualmente está situada la parada.
- 4.2. *PSOE, PODEMOS-EQUO:* Instamos al Excmo. Ayuntamiento de Murcia a través de la Concejalía y/o Departamento o Servicio correspondiente llevar a cabo a la mayor brevedad estudio sobre las medidas de seguridad y vías de evacuación del edificio de la Alcaldía y puesta en práctica de las medidas que pudieran derivarse de dicho estudio, por parte del Servicio de Patrimonio u otro organismo designado al respecto.
- 4.3. *PP, VOX:* Instar a la Concejalía de Infraestructura, Contratación y Fomento del Excmo. Ayto. de Murcia a reconvertir el puente peatonal que hay al final de la C/ Saavedra Fajardo sobre la rambla en un puente para paso de vehículos.
- 4.4. *PP, VOX:* Instar a la Concejalía de Infraestructura, Contratación y Fomento del Excmo. Ayto. de Murcia a realizar el asfaltado del Camino Salabosque y el Carril del Molinico.

Mociones del grupo CIUDADANOS:

- Asignar para el desarrollo de la actividad de gimnasia del Club Deportivo Spiralia las instalaciones del Pabellón Deportivo Municipal de La Alberca, los martes y jueves de 17:00 a 20:30 horas.

5. Informe del presidente

6. Ruegos y preguntas:

4 preguntas del grupo PSOE

En Murcia, a Lunes 20 de Septiembre de 2021

El/La Presidente de la Junta Municipal de La Alberca